

El Tambo, 27 de junio de 2016

Señor Ingeniero

OSCAR FERNANDO SÁNCHEZ ORTIZ

Ciudad

De mi consideración

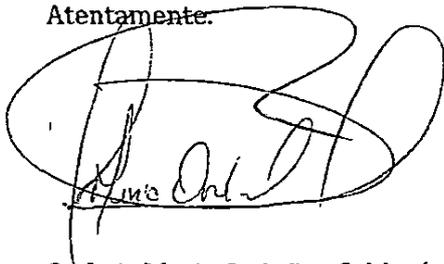
Mediante la presente me es grato informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía de Transporte Volquetambo S.A. reunida el día diecisiete de junio de 2016, acertadamente, y por mayoría eligió a Usted para que desempeñe la calidad de GERENTE de la Compañía por el periodo de DOS AÑOS.

Sus atribuciones a más de las establecidas en el Estatuto; se encuentran también en el Art. Vigésimo del mencionado cuerpo legal de dicha Compañía.

La Compañía se encuentra constituida mediante Escritura Pública, celebrada el día seis de enero del año 2005, ante el Dr. Humberto Molina Gárate. Notario Público Tercero del Cantón Cañar, e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón El Tambo, bajo el número tres; en fecha primero de febrero del año 2005.

Mucho agradezco saber acoger la presente.

Atentamente.



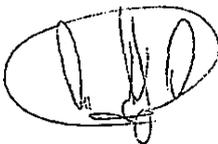
Sr. Luis Mario Ordoñez Calderón

PRESIDENTE DE VOLQUETAMBO S.A.

C.I. 0301901195

ACETACIÓN.- YO OSCAR FERNANDO SÁNCHEZ ORTIZ, acepto el cargo de GERENTE y ofrezco desempeñarlo fiel y legalmente con apego a los estatutos y la ley.

El Tambo, 27 junio del 2016



Oscar Fernando Sánchez Ortiz

Gerente de la Compañía Volquetambo S.A.

C.I. 0301125787



Dr. Eduardo C. Palacios Sacoto
NOTARIO PÚBLICO NOVENO
CUENCA - ECUADOR

EL NOTARIO...



Dr. Eduardo E.
NOTARIO PÚBLICO
CUENCA

NÚMERO: 2016 - 03 - 05 - 001 - P00316.

DOY FE: Que, el presente Oficio de fecha Veinte y Siete de Junio del Dos Mil Diez y Seis, dirigido al señor: OSCAR FERNANDO SÁNCHEZ ORTIZ, por el señor: Luis Mario Ordóñez Calderón, en su calidad de Presidente de LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES VOLQUETAMBO S.A., haciéndole conocer que en sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, reunida el día diez y siete de Junio del dos mil diez y seis, se procedió a designarle en calidad de GERENTE de la Compañía por el periodo de dos años; documento que cuenta con la respetiva nota de aceptación del nombrado; queda debidamente PROTOCOLIZADO y Archivado, en una foja útil, en los Libros correspondientes a los Protocolos de la Notaría Pública Primera del Cantón El Tambo, Provincia del Cañar, República del Ecuador, a mi cargo; de conformidad con lo que dispone en Artículo Diez y Ocho de la Ley Notarial, en vigencia. En fe de ello, sello y firmo en la ciudad de El Tambo, Cantón El Tambo, Provincia del Cañar, República del Ecuador, a los Doce días del Mes de Julio del año Dos Mil Diez y Seis.

E L N O T A R I O

Dr. William A. Escalada F.



**NOTARIO PRIMERO
CANTON EL TAMBO**

EL NOTARIO



EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

TAMBO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha **Quince de Julio de Dos Mil Dieciseis** queda inscrito el acto o contrato **NOMBRAMIENTO** en el Registro de **MERCANTIL** de tomo 1 de fojas 10 a 10 con el número de inscripción **11** celebrado entre: ((COMPANIA DE TRANSPORTE VOLQUETAMBO S. A. en calidad de REPRESENTADA)); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ((OSCAR SANCHEZ ORTIZ con el cargo GERENTE)).

Dr. Wilson Quinteros O.
Registrador de la Propiedad (E)



NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN CUENCA

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial doy fe que la copia que antecede en 22700 foja(s) es igual al documento que me fue presentado para su confrontación.
Cuenca, a **27 JUL 2016**

Dr. Eduardo C. Palacios Sacoto
NOTARIO PÚBLICO NOVENO DEL CANTÓN CUENCA